

1. La atención a estudiantes se hará previa cita acordada con el profesor. Whatsapp: 3216449234

Cláusula de ajustes razonables

Si lo considera pertinente, siéntase en libertad de informar al profesor lo antes posible **si usted tiene alguna condición, visible o invisible**, por la cual requiera algún ajuste para estar en igualdad de condiciones con los y las demás estudiantes. El ajuste que solicite debe tener el objetivo de eliminar la barrea particular que está teniendo y debe ser **razonable**, es decir, no debe imponerle una carga desproporcionada al profesor ni a la Universidad.

También lo invitamos a buscar asesoría y apoyo en la Coordinación de su programa, en la Decanatura de Estudiantes (<http://centrodeconsejeria.uniandes.edu.co>, Bloque Ñf, ext. 2207, 2230 y 4967, horario de atención L-V 8:00 a.m. a 5:00 p.m.) o en el Programa de Acción por la Igualdad y la Inclusión Social (PAIS) de la Facultad de Derecho (pais@uniandes.edu.co). Si su solicitud se basa en dificultades de acceso a conectividad o tecnología, es particularmente importante que haga este contacto adicional para que pueda acceder a los recursos de apoyo que brinda la Universidad.

Se entiende por ajustes razonables todas "las modificaciones y adaptaciones necesarias y adecuadas que no impongan una carga desproporcionada o indebida, cuando se requieran en un caso particular, para garantizar a las personas con discapacidad el goce o ejercicio, en igualdad de condiciones con las demás, de todos los derechos humanos y libertades fundamentales" Convención sobre los Derechos de las personas con discapacidad, art.2.

Si quiere más información sobre ajustes razonables, puede visitar [esta página de la DECA](#). Y sobre la política de momentos difíciles, [esta otra](#).

Cláusula de respeto por la diversidad

Todos debemos respetar los derechos de quienes hacemos parte de esta comunidad académica. En esta comunidad consideramos inaceptable cualquier situación de acoso, acoso sexual, discriminación, matoneo, y/o amenaza. La persona que se sienta en alguna de estas situaciones puede denunciar su ocurrencia y buscar orientación y apoyo ante alguna de las siguientes instancias: el equipo pedagógico del curso, la Coordinación o la Dirección del programa, la Decanatura de Estudiantes (DECA, Ed. Ñf-Casita amarilla), la Ombudsperson (ombudsperson@uniandes.edu.co, Edificio RGA–Pedro Navas, Of. 201, ext. 5300 y 3933) o el Comité MAAD (lineamaad@uniandes.edu.co, <https://uniandes.edu.co/MAAD> o a la ext. 2707 o 2230). Si quieren mayor información, guía o necesitan activar el protocolo MAAD pueden acudir a Nancy García (n.garcia@uniandes.edu.co) en la Facultad. También puede acudir a los grupos estudiantiles que pueden ofrecerle apoyo y acompañamiento: No Es Normal (derechoygenero@uniandes.edu.co o <https://www.facebook.com/noesnormaluniandes/?fref=ts>); Pares de Acompañamiento Contra el Acoso-PACA (paca@uniandes.edu.co o <https://www.facebook.com/PACA-1475960596003814/?fref=ts>).

Para mayor información sobre el protocolo MAAD, puede visitar esta página: <https://agora.uniandes.edu.co/wp-content/uploads/2020/09/ruta-maad.pdf>

2. Introducción y descripción general del curso

El seminario de Coyuntura Económica pretende familiarizar al estudiante con temas de actualidad de la economía colombiana e internacional. Se busca que el estudiante mejore su comprensión sobre el oficio de economista, la consulta de fuentes de información, el uso de herramientas adquiridas, tanto teóricas (macro, micro, etc.), como instrumentales (estadística, econometría), en el análisis de problemas económicos e interdisciplinarios de actualidad y llegue a conclusiones razonables y justificadas.

3. Objetivos y competencias del curso

El seminario busca que el estudiante experimente el oficio de economista en Colombia y se familiarice con temas de investigación de coyuntura económica nacional e internacional, así como temas estructurales del funcionamiento de la economía colombiana. El estudiante deberá asistir a todas las sesiones del seminario. Deberá prepararse para responder el parcial y el examen final del seminario. Deberá entregar al profesor una propuesta bien escrita el 27 de agosto que incluye: La pregunta de investigación, una revisión rápida de la literatura, la hipótesis sobre la respuesta a la pregunta, la fuente de datos que utilizará para desarrollar el trabajo empírico y la metodología que utilizará para desarrollar el trabajo empírico. El estudiante recibirá retroalimentación del profesor a la propuesta presentada. Posteriormente, deberá desarrollar el trabajo de investigación para presentarlo en sesión posterior del seminario (según programación) y una versión escrita al final del seminario (según programación). El trabajo deberá incluir conclusiones y recomendaciones.

4. Organización del curso

13 agosto. Introducción al seminario. Esta sesión no será presencial por razones de fuerza mayor del profesor. Será enviada una grabación de José Leibovich a los estudiantes.

20 agosto. Impacto económico y social de la pandemia. J. Leibovich.

27 agosto. Cambios en pobreza y distribución de ingreso por la pandemia en Colombia. Jairo Nuñez.

03 septiembre. Algunos temas de salud pública en torno a la pandemia del Covid 19. David Bardey.

10 septiembre. La infraestructura en Colombia. Balance y prospectiva. Juan Benavides

17 septiembre. Radiografía del sector cafetero colombiano. José Leibovich,

24 septiembre. Lucha contra el narcotráfico. José Leibovich. Basado en conferencia de Daniel Mejía

01 octubre. PARCIAL

08 octubre. SEMANA DE RECESO

15 octubre. Impacto del salario mínimo sobre la informalidad y el desempleo. Nicolás de Roux

22 octubre. Presentación de trabajos de investigación

29 octubre. Presentación de trabajos de investigación

05 noviembre. Presentación de trabajos de investigación

12 noviembre. Presentación de trabajos de investigación

19 noviembre. Presentación de trabajos de investigación

26 noviembre. Presentación de trabajos de investigación

03 diciembre. Presentación de trabajos de investigación

10 diciembre. Examen final

5. Metodología

La primera parte del seminario está dedicada a charlas sobre temas de “actualidad” sobre los cuales los estudiantes deben leer el material de referencia y participar en clase. En la segunda parte del seminario, los estudiantes presentan sus trabajos de investigación en clase. La participación en clase es valorada.

6. Criterios de evaluación (porcentajes de cada evaluación)

La calificación final del seminario proviene de los siguientes componentes: 1. Propuesta de investigación (10%). 2. Parcial sobre las conferencias dictadas. Las preguntas pueden ser abiertas y/o de escogencia múltiple. Las respuestas deben ser concisas (20%). 3. Presentación del trabajo en el seminario. Debe ser una presentación clara y concisa, con una duración estimada de 20 minutos. 4. Trabajo final escrito. Formato Arial 11. de máximo 8 páginas + anexos. (25%). 5. Examen Final. Cubre todo lo visto desde el Parcial. Preguntas abiertas y/o de escogencia múltiple, con respuestas concisas.

7. Notas definitivas, reclamos y fraude académico

Las calificaciones definitivas de las materias serán numéricas de uno punto cinco (1.50) a cinco punto cero (5.00), en unidades, y décimas.

8. Bibliografía

La bibliografía será enviada a los estudiantes previamente la semana anterior a la sesión

9. Fechas importantes:

Último día para solicitar retiros: **por definir.**

Último día para subir notas finales en MiBanner: **16 de diciembre.**